

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.018-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 21 de mayo del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la señora ministra Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19, cumpliendo con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido prepuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana no se ha recibido ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
Administración Región de Salud de Copan
TELF. 2662-2355
E-Mail: admon04copan@gmail.com.com

Santa Rosa de Copan
21 de mayo de 2020
Oficio No.65-DARSNo.4-2020

Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Tegucigalpa M.D.C

Estimados Señores:


Por este medio informo a ustedes que; durante la semana del 14 al 21 de mayo de 2020,

1. No tenemos reportada ninguna donación a esta Región Sanitaria.
2. No se ha realizado ninguna licitación pública y privada
3. No se han realizado compras menores
4. No se han realizado contrataciones de servicios
5. No se nos ha incorporado presupuesto adicional para la emergencia de COVID19

**Cabe mencionar que algunas unidades de Salud y redes descentralizadas si han recibido algún tipo de donaciones directamente, las cuales en su mayoría no las entregan con facturas y los comprobantes son fotos o recibos elaborados a mano muchas veces ilegibles ya que lo que envían son fotografías, por lo que solicito instrucciones si debemos reportarlas de igual manera con dichos comprobantes.*

Sin otro particular, me es grato saludarles,

Atentamente,


Claudia Ramos
Administradora
Región de salud de Copan

cc. Dra. Gloria Fajardo/Jefa Regional
Archivo

OFICIO No. 450-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 21 mayo de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) mediante oficio No. 179-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud, en el cual se especifica que en la semana del 14 al 20 de mayo de 2020 se ha recibido donaciones de material y equipo para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se acompaña documentos de soporte.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 178-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 100-ARDC-2020, donde especifican que no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

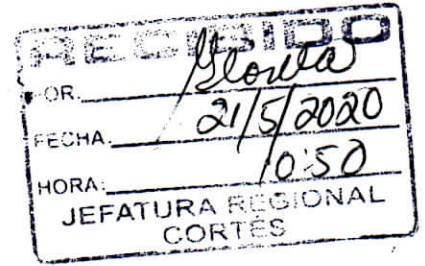
Atentamente,



DRA. DINORAH NOELASCO
JEFA

REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



Oficio No. 100-ARDC-2020

21 de Mayo del 2020


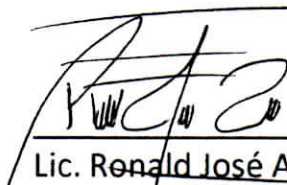
Doctora: Dinorah Nolasco
Directora Regional
Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que no se han realizado procesos de compras por ningún fondo relacionado al combate de covid-19 en la semana del jueves 14 al 21 de mayo del 2020.

A esta unidad ejecutora no le asignaron presupuesto extra para el combate de la pandemia.

Atentamente:



SECRETARÍA DE SALUD
REGION DEPARTAMENTAL DE CORTÉS
ADMINISTRACION
San Pedro Sula, Honduras

Lic. Ronald José Ayala
Administrador Región
Departamental de Cortes

CC/ Archivo

REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 197- 2020 JRDFM

Teg., M.D.C. 21 de Mayo, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de Marzo de 2020 con el propósito de actualizar el portal único de transparencia Covid-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No.13, de la ley de transparencia y acceso de la información pública por este medio se hace la entrega de la siguiente información:

1. Contratación de personal

- No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto

2. Licitaciones Publica y Privadas

- No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto

3. Compras menores

- No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19

4. Contrataciones de servicio

- Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo

5. Presupuesto asignado


- Ha esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19


6. Donaciones recibidas

- No hemos recibido donaciones nuevas
- Solamente hemos recibido insumos de parte de almacén central. **Se adjuntan Acta de Entrega**

201

Atentamente.


Jefe Región de Salud Departamental de F.M.

DEPTO. FRANCISCO MORAZAN

JEFATURA REGIONAL
DIRECCION
SECRETARIA DE SALUD, HONDURAS C.A

CC. Archivo



SECRETARÍA DE SALUD



Región Sanitaria Departamental De Intibuca
Departamento de Administración

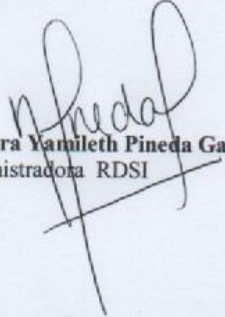
La Esperanza Intibucá 21 de Mayo de 2020

Licda. Lesly Barahona Vivas
Jefe Unidad de transparencia

La Región Sanitaria Departamental de Intibucá por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 21 de Mayo de 2020

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para contrataciones de personal de emergencia del COVID -19
2. No se han elaborado licitaciones de ninguna índole relacionadas a la Emergencia Nacional.
3. No se han hecho compras menores para la emergencia Nacional ya que la SESAL nos provee de insumos vía el FIDEICOMISO del Banco de Occidente.
4. No contamos ni se hacen contrataciones de servicios
5. No se ha recibido presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. No se recibieron donaciones

Atentamente


Lic Nora Yamileth Pineda García
Administradora RDSI



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Oficio No. 036-20 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
21 de mayo del 2020

Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud

Estimados(as)

Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

7. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
8. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
9. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
10. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
11. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
12. Se Adjunta cuadro y nota de donaciones recibida en la Región de Salud # 11

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Lic. Adrián Soto
Administrador Departamental de
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11
ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN



REGION DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

OFICIO N° 33- ARDL/N°13-2,020

GRACIAS LEMPIRA.
21 de mayo. de 2020.

Licenciada Lessly Barahona Vivas.
Directora Unidad de Transparencia.
Su Oficina.

Respetable Licenciada Barahona.

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizada y de cumplir con el artículo N 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO



No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria # 13 de Lempira para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

No se ha recibido ninguna donación para la emergencia COVID-19.

NOTA. No se ha realizado ningún proceso por ser una Región de modalidad Descentralizada.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 18 al 22 de mayo del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.



Juan Arturo Murillo Vásquez
Administrador Regional

CC. archivo.

REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA
Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 473-2020 JRSMSPS

21 de mayo 2020.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 1 (Contratación de Personal) esta región metropolitana no ha realizado contratación de personal ni ha recibido fondos para contrataciones por la Emergencia de COVI-19.

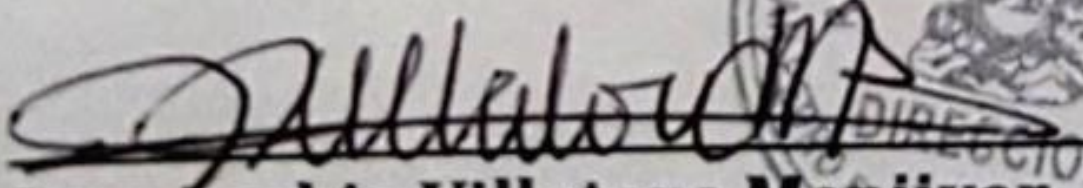
Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

En relación a las Donaciones recibidas se le envía el cuadro enviado detallando las donaciones y el Escaneo de la Documentación de Respaldo.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.


Dra. Lesbia Villatoro Menjivar
Director Región Metropolitana
No. 20 de San Pedro Sula



CC: Archivo.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de Mayo 2020

Oficio N° 148-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:
NORMAN FLORES
ENLACE SESAL Y IAIP
LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del jueves 14 al miércoles 20 de Mayo)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,


LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DE F.M.



CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD
REGIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPEQUE

Oficio N° 047-2020-RSO-ADMON 21 de mayo del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas
Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. Compra menor de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente



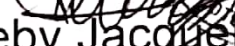
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD
REGIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPEQUE

4. Contrataciones de servicios no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
5. Presupuesto asignado: la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
6. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID - 19

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente:




P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora regional
Región de salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dr. Wilmer Manuel Monrroy – Jefe Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030

OFICIO No 202 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 30 de Abril del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Del 23 al 30 de Abril no hemos recibido donaciones.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC: Archivo

Juticalpa, Olancho, Bo. Belén 3 cuádras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea Jose E-Mail
olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.031-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
21 de Mayo de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Deseándole éxitos en sus labores diarias y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 15 al 21 de Mayo de 2020:

- 1.-En relación a la contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 con el presupuesto regional de este año 2020 porque no han asignado.
- 2.-A la fecha No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas.
- 3.- A la fecha No se han realizado compras menores
- 4.- A la fecha No se han realizado contrataciones de ningún Servicio
- 5.- Se autorizó comprar medicamentos por parte del Dr. Roberto Cosenza para enfrentar la emergencia Covid-19 con el presupuesto bajo techo para compras de medicamentos, pero no se ha iniciado el proceso de cotización. El director regional aun no toma la decisión consensuada para proceder con la compra.
- 6.- No se recibieron Donaciones durante esta semana.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente,


Abg. Carlos Balmory Guevara Cruz
Administrador Región No 16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
C/c. Archivo.



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Telefax 2795 40 49

Oficio No. 283-2020/RSV No. 17
21 de Mayo del 2020

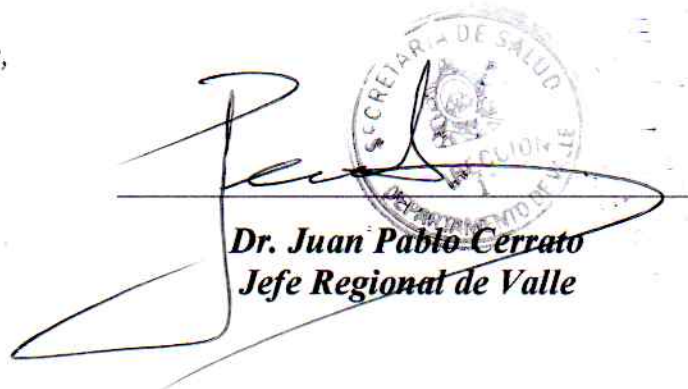
Lic. Lesly Barahona
Jefe de Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona

En respuesta al Oficio N° 258-UT-2020, le informo que esta Región de Salud, no ha realizado ninguna compra ni licitación con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, durante el Primer Trimestre y lo que va del Segundo Trimestre 2020, en cuanto a donaciones durante esta semana no recibió ninguna donación, así mismo no se ha asignado ningún tipo de presupuesto para esta finalidad.

Sin otra en particular;

Atentamente,


Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle



Región Departamental de Salud No. 18
Yoro, Yoro
Telefax.: 2671-2999

Oficio N°035-2020 AL.

Yoro, Yoro 21 de Mayo del 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del **COVID19**, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la **SESAL** para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**.

Se adjunta la siguiente información

1. Contratación de personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras menores/ no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ no se ha recibido donaciones en las fechas del 14 de mayo al 21 de mayo del presente año.

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 14 de mayo al 21 de mayo del presente año **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LAS PARTIDAS QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN Y TAMPOCO RECIBIMOS DONACIONES EN ESTAS FECHAS**, por lo que No hay nada que informar o plasmar en las matrices asignadas.

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Abog. Miriam Alejandra Zavala
Enlace Unidad de Transparencia
Región Departamental N°18 Yoro





Oficio N°276-2020-DRDSN°1
21 de mayo de 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS

Jefe de Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

- a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

- a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

- a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

- a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

...



6. Donaciones recibidas:

De parte de COPECO, esta semana se recibió lo siguiente:

Descripción	Cantidad
Gel Antibacterial (Galón)	20
Mascarillas KN95 (Unidad)	50
Batas Descartables (Unidad)	100
Lentes de Seguridad (Unidad)	1
Overol (Unidad)	1
Bomba Mochila (Unidad)	1

Nota: Esta información corresponde al día jueves 21 de mayo de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



DR. CARLOS BARAHONA
Jefe Región Sanitaria Departamental de Atlántida

☐ : Lic. Jenny Guerrero/ Administradora Región Sanitaria Atlántida
☐ : Archivo
CRBM / emh



Oficio No. 0148-ADMON-2020.
Choluteca, 21 de Mayo de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio NO. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo NO. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

- Para este jueves 21 de mayo de 2020, no se recibió oficio por parte de la Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos, pero verbalmente comunicaron que hasta la fecha no habido nuevas contrataciones.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

- No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

4. Contrataciones de Servicios:

- Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.

5. Presupuesto Asignado:

- Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0148-ADMON-2020.

6. Donaciones recibidas:

- Cuadro matriz digitado.
- Documentación Soporte escaneada en un solo documento.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 21 de mayo de 2020 y que los cuadros que se tienen que anexar a este nuevo informe no son llenados debido a que como se describe en los incisos anteriores, no se han realizado compras ni otros.

Sin más que agregar,

Atentamente,



LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL



CC. Dr. José María Paguada / Jefe Regional.
Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.
Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.
Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.
P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.
P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.
Archivo.

OFICIO No. 056-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 21 DE MAYO 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al Oficio No. 759-SS-2020. con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega de la siguiente Información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL:

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COPVID -19

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de Licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la Emergencia COVID-19

3. COMPRAS MENORES

No se ha realizado Ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Ya que no Contamos con presupuesto asignado.

4. CONTRATACION DE SERVICIOS

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, Limpieza Mantenimiento etc. Durante la emergencia de COVID-19

5. PRESUPUESTO ASIGNADO:

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-1

6. DONACIONES RECIBIDAS

La sección de Ayuda Humanitaria, de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), por este medio hizo entrega al Dr. Allan Diógenes Lagos Arnold, por evento Region Sanitaria de Colon los siguientes Artículos:

No	Descripción del Artículo	Cantidad
1	Gorros Quirúrgicos	290 unidades
2	Cubre Cabeza	240 unidades
3	Mascarilla KN95	200 unidades
4	Mascarilla Quirúrgica Taiwán	1500 unidades
5	Mascarilla Firotex	1000 unidades
6	Guantes Esterilizados	400 pares

Sin otro particular

Atentamente.


Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARRIAGA
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON




VILMA L. COBOS
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



cc.. Archivo